



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA,
LLEVADA A CABO EL VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022**

En Quito, el viernes 24 de junio de 2022, a las 15:05, previa constatación del quórum, a través de la plataforma zoom se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, presidida por la MSc. Margarita Mendoza Yépez, Decana de la Facultad. **Asisten los vocales principales con voto:** MSc. Ana Bayas, Primer Vocal Docente; MSc. Walter Aguilar Chasipanta, Segundo Vocal Docente; Sr. Juan Carlos Quisilema España, Vocal Estudiantil; **Miembros con voz:** MSc. Lilia Lara, Subdecana; PhD. Freddy Rodríguez Torres, Director de Posgrado. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad (zoom desde la oficina de la Secretaría General).

No asisten: Tgnl. Luis Vallejo, vocal por los empleados y trabajadores e invitado MSc. Arturo Aguirre, Presidente de la Asociación de Profesores

Por unanimidad, se APRUEBA el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de informe de Consejo de Posgrado sobre la situación de inscritos en la Maestría en Entrenamiento Deportivo (R) I Cohorte y resolución sobre su apertura.
2. Conocimiento Oficio Nro. UCE-VAP-2022-1136-O

1. CONOCIMIENTO DE INFORME DE CONSEJO DE POSGRADO SOBRE LA SITUACIÓN DE INSCRITOS EN LA MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (R) I COHORTE Y RESOLUCIÓN SOBRE SU APERTURA.

Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCF-CPO-2022-0021-M, que dice lo siguiente:

"...En sesión extraordinario del 23 de junio de 2022, en conocimiento del Informe verbal presentado por el MSc. Walter Aguilar sobre la gestión realizada de manera personalizada con los aspirantes a la Maestría en Entrenamiento Deportivo en lo referente a su proceso de inscripción, selección y matriculación. Donde existen dieciocho (18) inscritos en la Plataforma de Posgrado de los cuales confirman 10 aspirantes continuar con el proceso y quienes han manifestado que cuentan con los recursos económicos para el pago de la matrícula.

De igual manera la Sra. Teresa Encalada nos informa que 12 aspirantes han cancelado la inscripción de USD 80,00.

Por lo tanto, los ingresos económicos que se tendría al abrir la Primera Cohorte del Rediseño de la Maestría en Entrenamiento Deportivo serían los siguientes:

Pago	Cantidad	Valor	Total
Inscripción	12	80,00	960,00
Matrícula	10	4020,00	40200,00
TOTAL			41160,00



CONSEJO DIRECTIVO

Quito-Ecuador

ACTA No. 017-2022 FCF-CDE

Los egresos que se tendría considerando los rubros del presupuesto aprobado para la apertura serían los siguientes:

Pago	Cantidad	Valor	Total
Horas de docentes	512	55,00	28160,00
Coordinador	12	600,00	7200,00
Director Científico Metodológico	10	300,00	3000,00
Lectores - Evaluadores	20	150,00	3000,00
TOTAL			41360,00

Ingresos – Egresos

Valores	Total
Ingresos	41160,00
Egresos	41360,00
Total	200,00

Déficit de USD 200,00

En virtud de los antecedentes mencionados, el Consejo de Posgrado se analizó los siguientes escenarios que se podría enfrentar si no se abre el programa:

1. Los postulantes que han comprometido su participación en el programa ofertado por la Facultad pudieran buscar otra IES para continuar con sus estudios de posgrado, buscando alternativas de menor costo o en modalidad virtual que existan en el mercado.
2. Afectación a la credibilidad de la Facultad en lo referente a la promoción de otra cohorte o de futuros programas de posgrado.

Tomando en cuenta esos considerandos, el Consejo de Posgrado de manera unánimes resolvió:

1. Solicitar a Consejo Directivo se autorice la apertura de la Primera Cohorte del Rediseño de la Maestría en Entrenamiento Deportivo.
2. Planificar un Curso de Posgrado que permita generar recursos económicos..."

El PhD. Freddy Rodríguez, Director de Posgrado, y el MSc. Walter Aguilar, Coordinador de la Maestría en Entrenamiento Deportivo, aclaran que con los diez postulantes que presumiblemente se matricularía no se financia totalmente el programa, por cuanto habría un déficit de \$200,00, razón por la cual han presentaron algunas propuestas para generar el financiamiento.

La Decana, MSc. Margarita Mendoza, señala que de los datos proporcionados se identifica que el punto de equilibrio son once estudiantes matriculados.

La Secretaria Abogada, Dra. Lourdes Manosalvas, aclara que, Consejo Directivo no puede resolver la apertura o no del programa sobre las proyecciones presentadas por los directivos de posgrado, pues requiere datos sólidos y reales; recomienda que se continúe con el proceso en base al cronograma establecido a fin de que una vez que se hayan matriculado se pueda



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA
CONSEJO DIRECTIVO



Quito-Ecuador

ACTA No. 017-2022 FCF-CDE

establecer si se llega al punto de equilibrio, o en su defecto tomar las decisiones que correspondan.

RESOLUCIÓN RCD-FCF-SE 17 2022 120

En conocimiento de la Resolución del Consejo de Posgrado de 23 de los corrientes remitida con Memorando Nro. UCE-FCF-CPO-2022-0021-M, mediante el cual se informó sobre el proceso de inscripción, selección y matriculación de los postulantes a la Maestría en Entrenamiento Deportivo (Rediseño) I Cohorte, por unanimidad SE RESUELVE AMPLIAR el plazo de inscripciones hasta el 12 de julio de 2022 y de selección hasta el 13 de julio de 2022, manteniéndose las fechas de inicio del programa, a saber:

RESOLUCIÓN CES:	RPC-SO-04-No. 127-2021
INSCRIPCIONES:	Hasta el 12 de julio de 2022 (desde 21/03/2022)
PROCESO DE SELECCIÓN	Del 16 al 13 de julio de 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:	24 de junio de 2022 (parciales) y 14 de julio de 2022
APELACIONES	28 de junio de 2022 y 15 de julio de 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES:	16 de julio de 2022
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 30 de junio al 18 de julio de 2022
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 19 al 20 de julio de 2022
INICIO DE CLASES	21 de julio de 2022
VALOR DE INSCRIPCIÓN	\$80,00
VALOR DE COLEGIATURA	\$4.020,00
TIEMPO DE DURACIÓN	2 SEMESTRES

Se dispone comunicar esta resolución a la Coordinadora de Posgrados Profesionales para que gestione ante la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, DTIC, la apertura de la plataforma para la inscripción.

RESOLUCIÓN RCD-FCF-SE 17 2022 121

En conocimiento de la Resolución del Consejo de Posgrado de 23 de los corrientes remitida con Memorando Nro. UCE-FCF-CPO-2022-0021-M, mediante el cual se informó sobre el proceso de inscripción, selección y matriculación de los postulantes a la Maestría en Entrenamiento Deportivo (Rediseño) I Cohorte, así como el análisis de la situación, por unanimidad SE RESUELVE AUTORIZAR al Consejo de Posgrado que PLANIFIQUE UN CURSO que permita generar recursos económicos, para cuyo efecto deberán presentar la propuesta y presupuesto para continuar con el trámite de aprobación ante las instancias pertinentes.

2. CONOCIMIENTO OFICIO NRO. UCE-VAP-2022-1136-O

Se da lectura al Oficio UCE-VAP-2022-1136-O suscrito por la Vicerrectora Académica y de Posgrado que dice: *"...En conocimiento de las realidades distintas que se viven en las Facultades en medio de la coyuntura de paro nacional, solicito se analice con los Consejos Directivos la situación específica respecto a las clases, la flexibilidad en entrega de trabajos, toma de evaluaciones y asistencia, especialmente cuando se trate de estudiantes que participan en actividades de apoyo humanitario organizadas por la Universidad, mientras dure esta coyuntura. Las resoluciones que tome Consejo Directivo deben comunicarse al Vicerrectorado Académico y de Posgrados..."*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA



CONSEJO DIRECTIVO

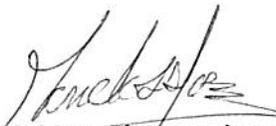
Quito-Ecuador

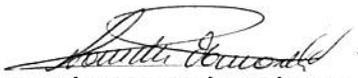
ACTA No. 017-2022 FCF-CDE

RESOLUCIÓN RCD-FCF-SE 17 2022 122

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-VAP-2022-1136-O, como alcance a la Resolución RCD-FCF-SO 16 2022 118 relacionada con la autorización para la conformación de brigadas voluntarias de apoyo humanitario a las personas que se han albergado en el Coliseo de la Universidad Central del Ecuador por el paro nacional del movimiento indígena, por unanimidad SE RESUELVE AUTORIZAR LA FLEXIBILIZACIÓN DE ASISTENCIA Y DE LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y EVALUACIONES para los estudiantes que forman parte de las brigadas voluntarias de ayuda humanitaria, y para quienes tengan dificultad de conectividad (la cual deberá ser notificada por escrito a cada docente). Estas flexibilizaciones serán consideradas desde el 13 de junio de 2022 hasta cuando finalice el paro y se retorne a las actividades normales.

A las 10:52 se termina la sesión.


MSc. M. Margarita Mendoza Yépez
DECANA, PRESIDENTA DEL C. DIRECTIVO


Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc
SECRETARIA ABOGADA

(*) La grabación de la sesión se encuentra en archivo digitales del Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA
CONSEJO DIRECTIVO
Quito-Ecuador



CONVOCATORIA

No. 2022-17 FCF-CDE

Por disposición de la MSc. Margarita Mendoza, Decana de la Facultad, en el marco de la disposición del Consejo Directivo de 23 de junio de 2022, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, **CONVOCO a SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la plataforma zoom, el día **VIERNES, 24 DE JUNIO DE 2022, a las 15h00**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de informe de Consejo de Posgrado sobre la situación de inscritos en la Maestría en Entrenamiento Deportivo (R) I Cohorte y resolución sobre su apertura.

Quito, 23 de junio de 2022



Firmado electrónicamente por:
**LOURDES LUCIA
MANOSALVAS
VINUEZA**

**Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.
SECRETARIA ABOGADA**

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

MSc. Margarita Mendoza Yépez	DECANA
MSc. Ana Bayas	PRIMER VOCAL DOCENTE
MSc. Walter Aguilar	SEGUNDO VOCAL DOCENTE
Sr. Juan Carlos Quisilema	VOCAL ESTUDIANTIL
Tgnl. Luis Vallejo	VOCAL POR LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

MSc. Lilia Lara Chalá	SUBDECANA
Prof. Freddy Rodríguez Torres, PhD.	DIRECTOR DE POSGRADO

INVITADOS

MSc. Arturo Aguirre	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES
Sr. Juan Carlos Gómez	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES
Tgnl. Luis Vallejo	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES